



EUROPA 2020

Una estrategia para un crecimiento
inteligente, sostenible e integrador

Fundación Galicia Europa

María Jesús Garea Lodeiro

Santiago de Compostela, 21 de octubre de 2010

FUNDACIÓN GALICIA EUROPA

- Creada en 1988 para promover el acercamiento entre Galicia y Europa
- Patronato



XUNTA DE GALICIA



DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE LUGO



- Presidente y director apoderado: Xunta de Galicia
- 2 oficinas: Bruselas y Santiago de Compostela

ÍNDICE

- Contexto
- Retos de la UE
- Otros retos de la UE
- Respuesta: Europa 2020
- Prioridades
- Objetivos
- Iniciativas emblemáticas (7)
- Además de las iniciativas, Europa 2020 propone como solución
- Calendario

CONTEXTO

- Crisis económica en la UE:
 - Reducción del crecimiento industrial a niveles de 1990
 - Caída 4% del PIB 2009
 - Déficit de 7% de PIB y niveles de deuda pública del 80% del PIB
 - Pérdida de empleo de 23 millones de personas
- Desafíos de la UE:
 - La crisis pone en evidencia déficits estructurales
 - Crecimiento inferior al de otros actores internacionales (índice inferior de productividad)
 - Bajo nivel de empleabilidad
 - Envejecimiento de la población
 - Alta dependencia energética

4 RETOS DE LA UE

- Globalización: desafío y oportunidad
- Cambio demográfico: envejecimiento, baja tasa de natalidad, etc
- Cambio climático
- Dependencia energética y escasez de materias primas

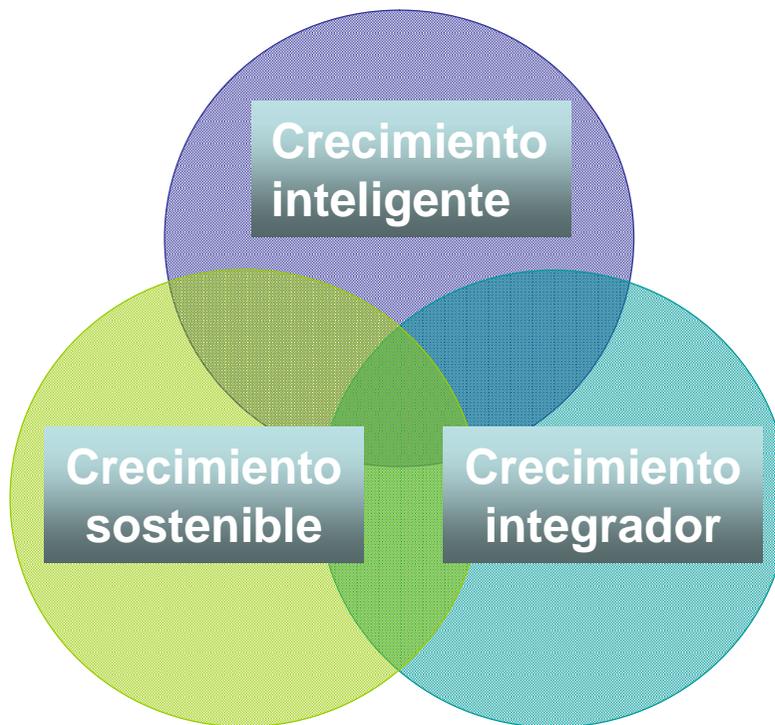
CONCLUSIÓN DE LA UE

- Desafíos que afectan a todas las regiones de la UE
- Enorme interdependencia entre las actuaciones
- UE urge respuesta coordinada

RESPUESTA: EUROPA 2020

- Nueva estrategia política y económica de la UE para los próximos 10 años
- Estrategia para salir de la crisis fortalecidos a través de un nuevo modelo económico de crecimiento
- Presentada por la CE en marzo y adoptada en junio de 2010 por el Consejo Europeo

Estrategia UE 2020



- **CRECIMIENTO INTELIGENTE:** desarrollo de una economía basada en el conocimiento y en la innovación como motores de crecimiento futuro, combinado con espíritu emprendedor.
- **CRECIMIENTO SOSTENIBLE:** construir una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, más verde y competitiva, que aproveche el liderazgo de Europa en el desarrollo de nuevos procesos y tecnologías.
- **CRECIMIENTO INTEGRADOR:** afianzar una economía con alto nivel de empleo, que fomente la cohesión social y territorial, que dé protagonismo a las personas luchando contra la pobreza, modernizando los mercados laborales, los sistemas de formación y de protección social.

5 OBJETIVOS

- Alcanzar una tasa de empleo del 75% de la población entre 20 y 64 años (69% en 2009)
- Inversión de un 3% del PIB de la UE en I+D (1.85% en 2009)
- Alcanzar el objetivo 20/20/20 en clima y energía (ampliable a 30%)
- Reducción del abandono escolar a 10% (15% en 2009) y aumento a 40% (31% en 2009) de los titulados superiores
- 20 millones menos de personas expuestas a riesgo de pobreza (80 millones en 2009)

SIETE INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

- “Una agenda digital para Europa”
- “Juventud en movimiento”
- “Unión por la innovación”
- “Una Europa que utilice eficazmente los recursos”
- “Una política industrial para la era de la globalización”
- “Agenda de nuevas cualificaciones y empleos”
- “Plataforma europea contra la pobreza”

“Una agenda digital para Europa”(1)

- **OBJETIVO:** Lograr un mercado único digital basado en el acceso para todos a Internet y banda ancha en 2013 y velocidades altas (al menos 30Mbps) en 2020.
- **Respuesta Unión Europea:**
 - Potenciar un marco jurídico estable que favorezca inversiones
 - Fomentar las inversiones con fondos estructurales
 - Fomentar la alfabetización digital
- **Respuesta Estados miembros:**
 - Fomentar las inversiones en Internet de alta velocidad
 - Promover servicios en línea (administraciones públicas, empresas, etc)

“Juventud en movimiento”(2)

- **OBJETIVO:** Reforzar los resultados y el atractivo de la enseñanza superior en Europa, mejorar la calidad de la educación y mejorar la situación laboral de los jóvenes mediante la promoción de la movilidad.
- **Respuesta Unión Europea:**
 - Incrementar los programas relativos a la movilidad de estudiantes, y los intercambios universidad-empresa
 - Promover el espíritu emprendedor en jóvenes
- **Respuesta Estados miembros:**
 - Mejorar la calidad de educación y formación y adaptarla a las necesidades del mercado laboral
 - Mejorar la entrada en mercado laboral: orientación y prácticas

“Unión por la innovación”(3)

- **OBJETIVO:** Centrar la política de I+D+i en los nuevos retos: cambio climático, energía y uso eficaz de los recursos, cambio demográfico, etc.
- **Respuesta Unión Europea:**
 - Desarrollar una agenda de investigación estratégica
 - Mejorar las condiciones que favorezcan la innovación en empresas
 - Fomentar la financiación comunitaria a la innovación
- **Respuesta Estados miembros:**
 - Reformar los sistemas nacionales y regionales de I+D+i para fomentar la excelencia
 - Promover la inversión de las empresas en I+D

“Una Europa que utilice eficazmente los recursos”(4)

- **OBJETIVO:** Desligar crecimiento económico del consumo de recursos y energía (tecnologías medioambientales)
- **Respuesta Unión Europea:**
 - Movilizar los recursos financieros de la UE para proyectos estratégicos europeos y para modernizar el transporte
 - Reforzar el uso de instrumentos de mercado, revisar la fiscalidad de energía, ayudas estatales, etc
- **Respuesta Estados miembros:**
 - Eliminar subvenciones que producen deterioro medioambiental
 - Utilizar la reglamentación, normas de construcción e impuestos, subvenciones y contratación pública para fomentar la “opción verde”

“Una política industrial para la era de la globalización”(5)

- **OBJETIVO:** elaborar una política industrial moderna para fomentar el espíritu empresarial, guiar a la industria y las PYMES a aprovechar las oportunidades de la globalización de la economía
- **Respuesta Unión Europea:**
 - Establecer una política industrial que cree el mejor entorno para mantener y desarrollar en Europa una base industrial fuerte, competitiva y diversificada.
 - Reestructurar los sectores en crisis hacia actividades de futuro (FEAG)
 - Promover tecnologías y métodos de producción que reduzcan el uso de recursos naturales
 - Promover la internacionalización de las PYMES
- **Respuesta Estados miembros:**
 - Mejorar entorno PYMES innovadoras a través de contrataciones públicas que fomenten la innovación
 - Reducir la carga administrativa sobre empresas y mejorar calidad de legislación

“Agenda de nuevas cualificaciones para nuevos empleos”(6)

- **OBJETIVO:** Crear las condiciones que modernicen los mercados laborales para incrementar el empleo, y garantizar la continuidad del modelo social europeo: formar a los trabajadores para que se adapten a los posibles cambios, crear nuevos puestos e incrementar la productividad
- **Respuesta Unión Europea:**
 - Adaptar el marco legislativo a nuevas modalidades de trabajo
 - Promover la movilidad laboral en la UE y adaptar la oferta a la demanda a través de formación
- **Respuesta Estados miembros:**
 - Promover el equilibrio entre la vida laboral y familiar e incrementar la igualdad entre sexos
 - Fomentar las colaboraciones entre el sector educativo/formación y el sector laboral

“Plataforma europea contra la pobreza”(7)

- **OBJETIVO:** Garantizar la cohesión económica, social y territorial de las personas que sufren pobreza y exclusión social, permitiéndoles vivir con dignidad y participar activamente en la sociedad
- **Respuesta Unión Europea:**
 - Fomentar el intercambio de buenas prácticas para que los actores públicos y privados adopten medidas concretas
 - Crear y aplicar programas de educación y formación para grupos de riesgo (discapacitados, inmigrantes, etc..)
- **Respuesta Estados miembros:**
 - Desplegar apoyo adecuado de los sistemas de Seguridad Social (pensiones, asistencia sanitaria)
 - Aplicar medidas dirigidas a grupos específicos

ADEMÁS DE LAS INICIATIVAS, “EUROPA 2020” PROPONE COMO SOLUCIÓN:

1. Reformar el sistema financiero
2. Conseguir un saneamiento de finanzas públicas
3. Reforzar la gobernanza económica
4. Refuerzo del pacto de estabilidad y crecimiento (3% déficit anual y 60% deuda pública)
5. Seguimiento de los desequilibrios macroeconómicos (otros indicadores, v.g. precio vivienda)
6. Sanciones a los Estados miembros de modo casi automático

DIRECTRICES “EUROPA 2020”

- Dirigidas a los Estados miembros
- Se deberán incluir en los planes nacionales de reforma
- Su incumplimiento podrá implicar recomendaciones
- En materia de política económica (6) y en política de empleo (4)

DIRECTRICES (II)

- **POLÍTICA ECONÓMICA**

- **Directriz nº1:** Garantizar la calidad y la viabilidad de las finanzas públicas
- **Directriz nº2:** Abordar los desequilibrios macroeconómicos
- **Directriz nº3:** Reducir los desequilibrios en la zona del euro
- **Directriz nº4:** Optimizar el apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), reforzar el “triángulo del conocimiento” y liberar el potencial de la economía digital
- **Directriz nº5:** Mejorar la utilización eficiente de los recursos y reducir los gases de efecto invernadero
- **Directriz nº6:** Mejorar el entorno para las empresas y los consumidores y modernizar la base industrial

- **POLÍTICA DE EMPLEO**

- **Directriz nº7:** Aumentar la participación en el mercado laboral y reducir el desempleo estructural
- **Directriz nº8:** Conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral promoviendo la calidad del trabajo y el aprendizaje permanente
- **Directriz nº9:** Mejorar los resultados de los sistemas educativos y de formación en todos los niveles e incrementar la participación en la enseñanza superior
- **Directriz nº10:** Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

CALENDARIO “EUROPA 2020”

- Definición de calendario nacional y objetivos (noviembre 2010)
- Informe del estado de la Unión-Anual Growth Survey (enero 2011)
- Programas nacionales de reforma y programas de estabilidad y convergencia (abril 2011)
- Consejo Europeo: Nuevos impulsos políticos y recomendaciones a EEMM (junio 2011)

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

www.fundaciongaliciaeuropa.eu